

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2015, de la Secretaría General Técnica, mediante el cual se da publicidad a la Resolución de 22 de septiembre de 2015, por la que se desiste la celebración del contrato que se cita.

Con fecha 15 de julio del 2015, se publicó en el BOJA núm. 136, y en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía, Resolución de 8 de julio de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la licitación pública mediante procedimiento abierto del contrato denominado «Renovación de servidores de aplicaciones de la Consejería de Educación», expediente 18/2015.

Recibidas las ofertas e iniciado el procedimiento de adjudicación, se producen una serie de actuaciones que provocan una infracción no subsanable de las normas reguladoras de dicho procedimiento. Como consecuencia se acuerda proceder al desistimiento del procedimiento, conforme a lo previsto en el artículo 155 del TRLCSP y dejar sin efecto la Resolución de licitación pública de 8 de julio de 2015.

Dicha Resolución de desistimiento ha sido notificada a las empresas licitadoras y publicada en el Perfil del Contratante.

Sevilla, 25 de septiembre de 2015.- El Secretario General Técnico, Antonio Olivares Calvo.